



El Departamento



SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	0.70 pts.
" " semestre	4.00 pts.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 pts.

PERIÓDICO LIBERAL, POLÍTICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

REDACTOR: JULIO C. BADIN

DIRECTOR:

RAMON D. BADIN

REGENTE:

ROLANDO B. BADIN

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, DOMINGO 14 DE M A Y O DE 1899

MALES A EXTIRPARSE

Desde que el señor Cuestas asumió la presidencia de la República y tuvo el buen tino de elegir un gabinete compuesto por personas de reconocida honorabilidad y talento, el país viene á pasos agigantados encarrilándose por las vías de progreso, acentuándose la confianza que inspira el gobierno y poniéndose en circulación los capitales que se encontraban retraídos á causa de notarse un horizonte claro que presagia una tranquilidad duradera.

En la administración actual como viene demostrándose, grandes son las economías que se introducen, principalmente en la parte referente á la clase militar, —cancer que roja las arcas del Tesoro Nacional, pues la mayor parte de militares de alta graduación, sin tener títulos de ninguna especie, ni sacrificios que acreditaran sus ascensos, entrabancan gozando de sueldo íntegro por gracia especial acordada á esos caudillos en recompensa de haber contribuido al fraude electoral.

El paso que se ha dado demuestra palpablemente los altos sentimientos y fines patrióticos que anima el Gobierno, del que debemos esperar continuará implantando moralidad y organización política. Para consumar la gran obra emprendida, es de todo punto indispensable como no deja de ser una necesidad sentida, que se tienda la visual hacia la campaña, principal fuente de riqueza con que cuenta nuestra joven República y ya sea en sus pueblos ó capitales de departamentos, no falta quien se encara ma en determinados puestos públicos y cuya patrimonio hereditario manejan las cosas á satisfacción suya sin importarseles absolutamente nada de las protestas de la prensa local, á la que generalmente poca ó ninguna importancia le han atribuido en las alturas las informaciones y derrochadoras administraciones pasadas.

Aprovechando pues de esas batahollas políticas, repetimos, ciertos hombres se han creido dueños y señores de las reparticiones públicas que se les han confiado para ser administradas y ellos disponiendo como cosa propia se han creido autorizados para dispensar favoritismos, quedando en el misterio las explicaciones que son de riguroso orden dar á los pueblos, puesto que ellos también son los contribuyentes para llevar al terreno de la realización cualesquier obra que se inicie.

En esta ciudad por ejemplo, las diversas reparticiones públicas que funcionan, cuando tienen que mandar verificar algún trabajo sea de la importancia

que fuere, se consulta el precio de él y desde el primer artesano al último, conocen lo que se trata y arreglado á ello entra á formar parte ya sea como propone nte, ya como artista coadyuvante al que afronta la empresa.

Hemos dicho que todas las reparticiones públicas así proceden, pero debemos agregar una excepción, sobre la que venimos á pedir al señor Ministro de Fomento se digne prestar oído á lo que vamos á exponer.

De un tiempo á esta parte, en la Colonia no hay maestros constructores, carpinteros, pintores etc etc, no debe haber decimos porque la Oficina de Inspección de Instrucción Pública al tener que mandar refaccionar el colegio situado en el Riachuelo, ocurrió al mueblero don Pascual Fontana para que tomara aquella obra á su cargo, equivaliendo esto á que si mañana alguien necesitase un ropero, aparador, cama ó cualquier mueble por el estilo, lo mandara construir por un albañil!!

Pero como el señor Fontana parece que es el contratista de moda, no contenta la Oficina de Inspección de Instrucción Pública, ha vuelto recientemente á elejirlo para que él se encargue de efectuar algunos trabajos de albañilería en el edificio escolar de «Las Piedras de los Indianos».

Debemos significar al señor Dr. Peña, Ministro de Fomento, que los trabajos ya mencionados, á nadie se le ha consultado (nos referimos á la clase obrera radicada en esta ciudad) el precio de ellos y es de suponerse y garantido estamos, que si un mueblero se convierte en empresario de obras en que tiene que utilizar á artistas de diversos ramos,—dicho empresario no ha de ser tan cándido para no tratar de percibir alguna ganancia sobre los trabajos de la obra emprendida.

Y no cree en su elevado criterio el señor Ministro de Fomento, que al encargarle la Autoridad Escolar esas mismas obras al albañil A. ó B. éste las practicaría con mayor economía para los intereses de aquella, que el mueblero, señor Fontana?

Este punto no es ni aun discutible y por consecuencia, no es obvio que el abuso continúe, siendo preciso en absoluto que él se extirpe de raíz.

Años há, que la repartición aludida no publica sus cuentas, ignorando el pueblo que aplicación se le dan á los dineros que administra.

Estas incorrecciones revestidas de la mayor informalidad, estaban bien y concordaban en un todo con administraciones pasadas, pero tratándose de la actual, desdicen en alto grado con el programa de gobierno trazado por el señor Cuestas y su digno ministerio.

Corresponde por consecuencia al señor Ministro de Fomento impartir sus órdenes á la Dirección General de Instrucción Pública, para que esta á su

vez, obligue á la Oficina de Inspección del ramo en esta ciudad, publice mensualmente sus cuentas y encuadre sus actos con la legalidad que corresponde, dejando de lado toda clase de favoritismos que les está vedado á las reparticiones públicas.

Esperamos del ilustrado y recto señor Dr. Peña, tome en consideración lo que dejamos denunciado.

EL CURA PÁRROCO DOCTOR PEREZ

EL VECINDARIO DE CAMPAÑA INDIGNADO

En la serie de denuncias que venimos haciendo y que cada una de ellas lo ha pintado de relieve al Cura Párroco de esta ciudad, Dr. don Generoso Pérez, han demostrado los sentimientos inhumanos quo posee el religioso que nos ocupa.

En el número anterior, dimos cuenta del atentado inaudito cometido por don Generoso, con la señora del comendante Guiyuanetone, la que despiadadamente fué echada á la calle arrancar la carne de su prole, habiendo sido tratada antes groseramente.

¿Sabe el lector por qué?

Por las razones que á continuación vamos á esclarecer:

Aquella señora está avenida en Tararicas, distante mas ó menos unas seis leguas de esta ciudad y como el Cura Pérez ha elegido para campo de sus maniobras bursátiles, algunas secciones comprendidas en la jurisdicción Colonia, la esposa de Guiyuanetone debió ocurrir á la casa de comercio de don Donato Carballo, ó don Francisco Porto para ser bautizado su niño, donde les cobra tres ó cuatro pesos por cabeza, segun el penitente, pero tratándose de que los sacramentos del bautismo sean administrados en la Parroquia, estos solo se cotizan á doce reales y he aquí las esperezas usadas por el sacerdote Pérez para con los vecinos de campaña que no han sabido aprovechar de sus giras verificadas tan á menudo por aquellas comarcas.

Somos enemigos de atacar sin razón y amantes cuando formulamos una denuncia concretarla, partiendo de esos principios es que hemos hecho uso de nombres propios á fin de que no se abrigue ni la más remota duda, de todo lo que es capaz don Generoso y como corolario de sus actos piadosos, vamos á citar uno nuevo.

El otro día estando celebrando misa en un galpón, (*pues donde quiera es bueno* para el Cura Pérez, poner de manifiesto la consagración de tan solemne ceremonia) una señora que iba a cumplir y llenar sus creencias, murió en el trayecto repentinamente.

Como en campaña generalmente se usa colocar una cruz en el sitio que alguien ha muerto, los asistentes á la mi

sa esperaron que al terminarse, se constituyera el Cura al paraje que distaba pocas cuadras donde tuvo lugar aquella defunción, á fin de decir un responso.

Pero don Generoso que todo lo escudriña en un verbo, supon seguida que la fallecida era pobre de solemnidad y en menos que canta un gallo improvisó la siguiente evasiva:

Esa cuestión de responsos, no se acostumbra sino en sagrado, ¿lo entienden ustedes? En los cementerios, pero nunca en medio del campo.

Si bien no hubo nadie que replicase el falso argumento establecido por el vampiro Dr. don Generoso Pérez, sin pero aquella pobre gente quedó indignada y se dió cuenta del indiferentismo puesto en práctica por semejante explotador que no mira en derredor suyo otra cosa sino el dinero.

Convencidos como están los vecinos de San Juan y Miguelete que han sido esquilados por el Cura Párroco de esta ciudad, están ya sobre aviso para cuando intente llevarles nuevamente la carga á sus bolsillos don Generoso, no prestarse á ser víctimas ni tampoco atender á los carteles fijados en la casa de comercio de! señor Carballo y algunas otras, en los cuales el sangrador Pérez anuncia su llegada al pago, donde se encuentra á disposición de los interesados y quienes reconocerán en él sus caritativas obras.

Prevéngase el vecindario de campaña para la segunda acometida que tiene en perspectiva el santo varón y trate el señor Obispo de librar cuanto antes á la Colonia de semejante polilla social.

DISPOSICIÓN SANITARIA

El Consejo Departamental de Higiene, ha recibido del Consejo Nacional, la circular que á continuación publicamos, por la que se ordena quede sin efecto la observación sanitaria establecida á las procedencias argentinas.

Hela aquí:

Comunico a Vd. que el Consejo Nacional con esta fecha ha promulgado la ordenanza que transcribo: Consejo Nacional de Higiene, — Ordenanza N° 20 Montevideo Mayo 12 de 1899.

El Consejo Nacional de Higiene hace uso de la facultad que le confiere el Arto. 3º, inciso A. de la Ley de 31 de Octubre de 1895 debidamente autorizada resuelve:

Arto. 1º.—Derrogase la ordenanza de fecha 27 de Abril último, que impone tratamiento sanitario á las procedencias de Buenos Aires y La Plata.

Arto. 2º.—Los buques de esas procedencias que arriben á los puertos de la República del dia 13 del corriente en adelante, si no tienen novedad sanitaria

EL DEPARTAMENTO

Capones Invernados

Se venden 200 hasta 600 capones invernados, flor, propios como para el abasto. El que se interese puede dirigirse a la casa de comercio que pertenece a Bernardo Nuñez, situada en el Miguelete, que encontrará con quien tratar.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que con fecha de hoy hemos disuelto de común acuerdo la Sociedad que en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas, gira en esta plaza bajo la razón social de Sommaruga y Daiqui, quedando a cargo del Activo y Pasivo el señor don Carlos Sommaruga.

Colonia, Abril 30 de 1899.

LUIS DAIQUI
CARLOS SOMMARUGA.

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Anastasia Banchero de Vescovi, citándose a todos los que por cualquier título se consideran con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 21 de 1899
RAMON BARBOT
Escríbano Público.

Nueva Carrera de Diligencia ENTRE COLONIA Y ROSARIO

Em presa

LAINATI Y SARAVIA

Esta diligencia sale todos los días para el Rosario.

Agente en esta ciudad Restaurant del Ruso y en el Rosario Santiago Saravia.

HOJALATERIA ESPAÑOLA

DE
JOSE RIVAS CUQUET
CALLE 18 DE JULIO Nos. 60 Y 62

Esta acreditada casa avisa a sus favorecidos y al público en general, que se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero, como también cuenta con un variado surtido en artículos concernientes al mismo, a precios sumamente equitativos.

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general
ESCRITORIO DE VICTORIA Y C.

18 DE JULIO 375
MONTEVIDEO

MIGUEL REPETTO

Se encarga del despacho de buques y toda clase de corretaje que tenga anexión con la marina.

BARBERIA ORIENTAL

DE CLAUDIO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como también cuenta con los instrumentos más modernos para extirpar muelas.

¡ ATENCION !

Llamamos la atención de todas aquellas personas que adeudan suscripciones, avisos y publicaciones a este periódico, se sirvan mandar chancillería sus créditos, previniendoles que de no hacerlo así, tomaremos otras medidas.

Al mismo tiempo advertimos que la Redacción de EL DEPARTAMENTO no aceptará suscripciones, avisos, publicaciones o cualquier trabajo que se le encomiende, sin ser satisfecho su importe adelantado.

¡ OJO !

A los Fumadores

Los únicos cigarrillos en cuya elaboración se emplea puro tabaco Ha bane XXX, son los "Fresquitos" de la fábrica "La Perseverancia" esta ubicada en esta ciudad, de propiedad de Baqué y C°.

PROBADLO

¡ OJO !

A los Fumadores

Los únicos cigarrillos en cuya elaboración se emplea puro tabaco Ha bane XXX, son los "Fresquitos" de la fábrica "La Perseverancia" esta ubicada en esta ciudad, de propiedad de Baqué y C°.

PROBADLO

A los viticultores

Los propietarios de viñas ya establecidos que tengan la idea de plantarlas, les es de todo indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticulor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de esto ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticulor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantizado, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas lo agrade, a cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbadon, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanes don Manuel Caballero quien los atenderá.

Aprovechen la ocasión las bellas colonias.

ZAPATERIA "LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES
COLONIA

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 y 375
VENTA PERMANENTE DE
REPRODUCTORES

ALEJANDRO VICTORICA Y C.
AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra-venta de campos, ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguaya" núm.
"La Cooperativa" núm.

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia a nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura pecuaria y el interés, sea político o general, verán la luz gratis, debiendo someter a juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitados, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del día anterior a su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibose toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

CAFE Y RESTAURANT DEL RUSO
CASA PERTENECIENTE A LA SUCESION BELTRAMMI

FUNDADO EL AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender a cualquier pedido que se le encomiende.—Especialidad en el café como también en vóvidas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

30

MONTARASES

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo a Nueva Palmira se necesitan 30 montarases para voltear y hacer leña de medida, como también carbón. Colonia, Mayo 25 de 1898.

GANADO FLOR

Hay para vender mil novillos criollos de entre 2 años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Navajas, situado en el paso de la Arena, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilario Leon, y en Piray-Bentos cos

Arturo W. Landó.

JUAN DEFANQUI
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales,—calle General Flores N°. 117.

COLONIA

CAMPO PARA GANADERIA

Se desea arrendar seiscientas hectáreas con poblaciones. Se preferire sobre la costa del Uruguay.

Ocurriente Baqué y C°
CALLE SAN JOSÉ N°. 20

COLONIA

CAMPO DE LABRANZA

Se vende una fracción de excelente campo de labranza compuesto de 292 cuadras a una legua del puerto de Conchillas—para informes dirigirse al territorio de don Elias Salorio.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

DE

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y C°

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

COLONIA

PROCURADORES MEDICOS Y REMATADORES

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR
Calle Martínez N°. 31
Gobernación

BERNARDO PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
CARMELO

JOSE POU CARDONER

M E D I C O C I R U J A N O
Consulta de 2 a 4 p. m.

CALLE FLORIDA

JUAN SMITH

FARMACEUTICO
Carmelo

FRANCISCO GIBBS

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDE

PEDRO SOLANO

AGRIMENSOR DE NÚMERO
Calle Palmira

LAURO RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembó
MONTEVIDE

A V I S O

ESTANCIA

"Casa Blanca"

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino illo y tala.

DEPÓSITO DE CARBÓN

Este Establecimiento se compromete a entregar 7000 carradas de leña anualmente.

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento.

CERA DE Abeja

Se compra cualquier cantidad de un kilo en adelante. Dirijirse a Carlos E. Druillet 279 Calle 25 de Mayo 279.

Montevideo

EL DEPARTAMENTO

IMPRENTA

D E

"EL DEPARTAMENTO"

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquinas, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con pronitud y esmero, los precios sumamente económicos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLONIA

SASTRERIA
"LA PROTECTORA"

DIRJIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON
JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que hace trajes mas bien confecionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE

DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar á domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIZA Y TAMBO

D E

CARLOS GATTI

Atendida á todas horas del dia y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

ENRIQUE CRBALLO

REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

FELISBERTO ISBARBO

REMATADOR Y COMISIONISTA

CARMELO

RAMON BARBOT

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle 18 de Julio N°

Colonia

PANADERIA DEL SOL
D E

Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las excelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran surtido de galleta para atender á cualquier pedido que se le encierre de campaña.

CALLE YTUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA
D E

ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería Extracción de muelas.

R O S A R I O

HOTEL PIARRÉS

D E

PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel "Piarrés", sito en esta ciudad, en la Calle Ytuzaingó, tiene comedas habitaciones para hombres solos y familiares, contando asimismo con carrozas para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas á domicilio y aceptándose pensionistas, á un modesto precio.

"SEPTERIA TOSCANA"

D E

JOSÉ BENEDETTI

Este establecimiento fabrica calzado, sobre medida, á cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confecionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contrario, el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

"LOS AMIGOS"

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

D E

José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO E QUINA GENERAL FLORES COLONIA

Almacen de Milano

- D E -

BALTASAR FAVERIO

Unica casa en su ramo que expende en la Colonia, artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y á precios equitativos.

GRAN TIENDA

Y

ALMACEN

La casa mas importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la branza y maderas para construcción de casas.

MOLINO AL MOLINO
DEL
"PROGRESO"

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, arroz, arochillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA

RAFAEL CUTINELLA Y HNO.

Colonia.

CAFÉ POPULAR

D E

LUDOVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ

Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

CAFÉ CONFITERIA

--DE--

"EL Águila"

AQUILES GATTI

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó Colonia

Esta casa recientemente establecida, cuenta con un selecto surtido de confiterías, recibidas de la gran Confitería de "El Telegrafo" situada en Montevideo.

Cuenta también con bebidas extranjeras de las fábricas más acreditadas del mundo, las que se expenden á precios sumamente económicos que no admiten competencia con el comercio de esta plaza.

El Café y Confitería de "El Águila" posee lujosas bajillas para atender un esmerado servicio á banquetes, bailes, etc. etc.

SARGENTO MAYOR

EDUARDO FABREGAT

- Y -

PEDRO DÍAZ

ABOGADOS

Tienen su estudio en la Calle Cerrito N°. 118-

Montevideo

Fábrica de Jabón y Velas

D E

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente plantada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña á la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas á plazo.

DIOJENES T. PRADO

-REMATADOR PÚBLICO PATENTADO-

COLONIA